



Capítulo

Hacia un sistema de cooperación internacional, “para no dejar a nadie atrás”: Visión desde Iberoamérica¹

El actual escenario internacional experimenta cambios significativos que repercuten en el relacionamiento entre los diferentes actores y en la definición de los objetivos y modalidades de la cooperación internacional para acompañar la necesaria transición hacia el enfoque del desarrollo sostenible.

Es en este nuevo contexto global, que algunos países del espacio iberoamericano han adoptado un rol protagónico en el escenario internacional y las economías de la mayoría de los países en desarrollo crecieron sostenidamente, en lo que se conoce como el “ascenso del Sur” (PNUD, 2013), lo que indica un ajuste en el equilibrio de poder económico entre el Norte y el Sur, y un desplazamiento hacia la Cuenca del Pacífico.

Sin embargo, cabe señalar que este crecimiento experimentado por el Sur ha tenido una desaceleración en los últimos años, debido a la caída de la demanda global y el aumento en la volatilidad de las monedas y de los mercados de bonos y valores. Asimismo, el incremento de las tasas de interés ha dificultado el servicio de las deudas, así como el acceso a nuevo financiamiento internacional de algunos países en desarrollo. Esta situación se ha exacerbado por los efectos de la transición demográfica, urbanización, desindustrialización prematura, digitalización y automatización (OCDE, 2017).

Mientras que en la década de los noventa la mayoría de las personas en condiciones de pobreza vivía en los Países Menos Adelantados (PMA), actualmente la mayoría reside en los llamados “Países de Renta Media” (PRM). Éstos, así como aquellos que recientemente han avanzado hacia mayores niveles de ingreso nacional bruto (INB) per cápita, evidencian progresos en áreas fundamentales como cobertura social, educativa y de salud, pero con falencias en materia de igualdad territorial, distribución de la riqueza, derechos y reconocimientos para las etnias y las condiciones de género. Existe igualmente, una deficiente infraestructura y baja productividad asociada a una menor innovación tecnológica, organizacional y programática, los cuales se convierten en obstáculos para avanzar hacia un modelo de desarrollo sostenible. Estos obstáculos no se corrigen sólo con crecimiento económico, sino que también, requieren capacidades institucionales y humanas específicas para gestionar el cambio.

¹ Capítulo elaborado y consensuado por los países iberoamericanos miembros del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS), a través de las figuras de sus Responsables de Cooperación y a partir de una versión inicial preparada por Chile, junto a Costa Rica, El Salvador, Portugal y Uruguay.

Por otro lado, junto a la transformación del mapa de la pobreza, la profundización de las desigualdades al interior y entre los países, la aceleración del cambio climático provocado por la intervención del ser humano y la intensificación de otras externalidades negativas de los procesos de globalización, están provocando cambios radicales en el escenario global y demandando que el concepto de desarrollo no sea entendido exclusivamente como sinónimo de crecimiento económico.

En consecuencia, el desarrollo sostenible, si se observa como un proceso multidimensional, se materializó en 2015 con la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Esta Agenda está basada en los principios de: universalidad; no dejar a nadie atrás; responsabilidades comunes pero diferenciadas; y trabajo integral y sinérgico para el cumplimiento de los ODS, todo ello respetando las características propias de cada país.

La Agenda 2030 es un plan de acción para todos los países, que representa un cambio de paradigma del desarrollo, al establecer vínculos entre las dimensiones sociales, económicas y ambientales del desarrollo, y en la que se plantea la participación de diversos actores como un elemento fundamental para la promoción de entornos conducentes hacia el desarrollo sostenible, como son los gobiernos locales, la academia, la sociedad civil y el sector privado para promover la coherencia y evitar estructuras parceladas y compartimentos estancos en la implementación de estrategias para el cumplimiento de los ODS. Para lograr las metas contenidas en los ODS, es clave la identificación de áreas críticas de desarrollo, la confiabilidad en la recolección y disponibilidad de datos estadísticos; y la implementación de esquemas de seguimiento y evaluación de progresos, enfatizando en las alianzas multiactor para la promoción del desarrollo, en todos los niveles y territorios.

En este sentido, es de gran importancia actualizar las prácticas institucionales que estructuran el sistema de cooperación internacional, con el fin de ajustarlas al nuevo marco normativo global, que representa la Agenda 2030. Solo ello aportará a la necesaria instalación de un sistema integral e incluyente, que mantenga el acento en aquellos países que tienen mayores desafíos y menor capacidad para movilizar recursos domésticos, sin excluir a ningún país en su transición al desarrollo sostenible.

Actualmente, el criterio vigente de elegibilidad para recibir Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), está basado únicamente en el nivel de renta per cápita de los países y responde a un paradigma desfasado de desarrollo entendido como crecimiento económico. Asimismo, este criterio permea la asignación de ayuda de otros organismos y fondos multilaterales e incluso el pago de cuotas de membresía a dichos organismos.

Esto no se correlaciona con la heterogeneidad del mundo en desarrollo ni con los supuestos implicados en el nuevo paradigma, ni contempla los niveles de desigualdad al interior y entre los países. En ese sentido, la comunidad internacional ha reconocido la necesidad de generar nuevos indicadores para la medición de los progresos hacia el desarrollo sostenible de los países, que vayan más allá de los ingresos per cápita, como se establece en el párrafo 129 de la Agenda de Acción de Addis Abeba sobre Financiamiento para el Desarrollo.

Actualmente se ha avanzado en la elaboración de diversas metodologías de medición multidimensional del desarrollo y a través de una variedad de plataformas de diálogo, se comienzan a acuñar nuevos conceptos que permiten seguir profundizando en la comprensión de las consecuencias de la graduación, así como el análisis de criterios alternativos al Producto Interno Bruto (PIB) per cápita para la asignación de la AOD y de otros instrumentos para avanzar hacia el desarrollo sostenible, sin dejar a nadie atrás.

Se hace imperativo realizar un salto cualitativo por parte de la comunidad internacional con miras al establecimiento de un sistema de cooperación internacional inclusivo a todos los países, independientemente de sus niveles de desarrollo, sino tomando en cuenta las diferentes realidades y brechas estructurales persistentes en cada uno de los Estados.

Este capítulo busca nutrir este debate desde la especificidad del espacio iberoamericano –en el cual coexisten países denominados de renta media (baja, media alta), recientemente graduados y donantes que alguna vez fueron receptores– que ha construido en conjunto un rico acervo normativo, metodológico y de prácticas en materia de cooperación internacional para el desarrollo.²

² Es importante destacar que en este espacio iberoamericano, se realiza una cooperación en las áreas de cultura, cohesión social y conocimiento, que se ha materializado a la fecha, en 27 Programas, Iniciativas y Proyectos adscritos (PIPAS), así como también existe una instancia de diálogo y concertación en el marco de los Responsables de Cooperación.

LOS DESAFÍOS Y EL ROL DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE IBEROAMÉRICA HACIA EL AÑO 2030

I.1

Si bien el espacio iberoamericano está constituido por países heterogéneos en su dotación de recursos y en su bagaje histórico y cultural, éstos presentan numerosos desafíos en común.

América Latina y el Caribe han alcanzado significativos progresos, aunque frágiles, a lo largo de las últimas décadas. En la década del 2000, el prolongado auge de las materias primas, produjo tasas de crecimiento económico más altas que el promedio de los países miembros de la OCDE, generando una disminución notable de la tasa de pobreza y una enorme expansión de la clase media. Sin embargo, el descenso en los precios de las materias primas de los últimos años provocó la ralentización de ese crecimiento y aumentó el número de pobres en términos absolutos en 2015 y 2016, lo que evidenció los problemas estructurales subyacentes y reveló la precariedad de estos logros.

Actualmente, la región se encuentra en un período profundo de transición y alta incertidumbre. En la mayoría de los países del espacio iberoamericano los valores democráticos son más sólidos que hace algunas décadas y que en otras regiones del mundo. Sin embargo, existen riesgos de retroceso frente al desafío que tienen los Estados de disminuir los niveles de desigualdad, violencia y corrupción, aumentando los niveles de cohesión social, para así garantizar la protección y promoción de los derechos de todas las personas, de acuerdo a los más altos estándares internacionales.

Por otra parte, a pesar de que la desigualdad disminuyó en casi todos los países de la región en la primera década del siglo XXI, los niveles actuales continúan posicionando a América Latina y el Caribe como la región más desigual del mundo.³ Las desigualdades son más evidentes en ciertos grupos, especialmente entre los jóvenes y las mujeres, así como entre los afrodescendientes, indígenas, LGBTI y las personas con discapacidad.

³ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), La ineficiencia de la desigualdad, 2018 (LC/SES.37/3-P), Santiago, 2018.

ES NECESARIO SUSTITUIR EL RÉGIMEN ACTUAL DE “GRADUACIÓN” DE LA AOD, BASADO EXCLUSIVAMENTE EN LA RENTA PER CÁPITA, POR UN SISTEMA QUE ADOpte CRITERIOS MULTIDIMENSIONALES ALTERNATIVOS QUE PUEDAN CAPTURAR MEJOR LAS NECESIDADES, PRIORIDADES Y COMPLEJIDADES DEL DESARROLLO DE CADA UNO DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO

La mayoría de los países iberoamericanos se enfrentan al desafío de avanzar hacia el desarrollo antes de que su población alcance niveles de envejecimiento que reduzcan el potencial para un crecimiento sostenible. A medida que disminuya la proporción de población en edad de trabajar, y de no registrarse un incremento de la productividad, el ingreso per cápita podría disminuir considerablemente.

En el ámbito de salud pública, la esperanza de vida ha aumentado y, a su vez, las tasas de prevalencia de las enfermedades contagiosas han disminuido, empero, la carga total de las enfermedades se ha desplazado hacia las no transmisibles como el cáncer, la diabetes y la obesidad, asociadas a patrones de consumo y hábitos no saludables de la población. Del mismo modo, el impacto del cambio climático en la transmisión de epidemias y el aumento de las temperaturas han provocado que enfermedades como la malaria y el zika se hayan propagado a zonas anteriormente no afectadas.

Durante las primeras décadas del siglo XXI se alcanzaron récords de altas temperaturas en todo el planeta con una regularidad alarmante, lo cual también impacta en la producción agrícola, la seguridad alimentaria y sanitaria, así como en el acceso al agua.

Para el año 2030, se estima que América Latina y el Caribe siga siendo una de las regiones más urbanizadas del mundo. Sin embargo, esta urbanización desordenada y rápida plantea desafíos de movilidad, contaminación y saneamiento. Lo anterior se traduce en un desequilibrio entre la intensidad de las demandas por servicios públicos –que proporcionen un bienestar para los habitantes y su entorno, respetando el medio ambiente– y la capacidad de respuesta de los gobiernos sub-nacionales y locales.

En una región caracterizada por la gran dependencia de la extracción de recursos naturales, las opciones de alcanzar el desarrollo sostenible están estrechamente vinculadas al desafío global de separar el crecimiento de la emisión de gases de efecto invernadero y otros contaminantes, que ponen en riesgo la base misma de la vida y del sustento económico para las futuras generaciones. Es importante, en este sentido, que la ralentización del crecimiento actual no motive la atracción de un tipo de inversiones que debilite los ya precarios regímenes ambientales nacionales.

Por otro lado, Iberoamérica es un espacio predominantemente compuesto por países calificados de renta media (PRM), con un rol dual en el escenario de la cooperación internacional. A nivel global, en las últimas décadas se observa un descenso relativo de la AOD hacia América Latina en comparación con otras regiones del mundo, a pesar de los retos evidentes en materias como el combate a la pobreza, la gestión migratoria y la lucha contra el cambio climático, a los que también la región se enfrenta.

En ese sentido, es importante reconocer el rol estratégico que cumple la AOD y otras modalidades de cooperación internacional para avanzar en la consecución de la Agenda 2030, por medio de la provisión de bienes públicos globales y regionales; la promoción de los derechos humanos y de género; el impulso a procesos de cambio e innovación en materia de políticas públicas; la movilización de recursos domésticos y el apalancamiento de recursos del sector privado. En este sentido, una respuesta de especial relevancia radica en el tipo y la eficacia de la cooperación técnica y financiera que brindan los países más avanzados a los de menor desarrollo relativo, para reducir sus brechas estructurales y superar sus obstáculos específicos y comunes.

Asimismo, es importante considerar que la “graduación” de los calificados PRM de la región no sólo afecta sus posibilidades de consolidar y profundizar sus logros en materia de desarrollo, sino que afecta también el flujo de asistencia técnica, y la transferencia de capacidades y conocimientos entre los países en desarrollo. Cabe resaltar, en ese sentido, que las modalidades de cooperación internacional tales como la Cooperación Sur-Sur, Cooperación Triangular y el desarrollo de fondos innovadores que los países de la región han impulsado, se entienden como un complemento a la AOD y no como una sustitución de las responsabilidades de los donantes tradicionales, que aún están lejos de cumplir con el compromiso de destinar el 0,7% de su PIB para la ayuda al desarrollo.

Por todo ello, el nivel regional es cada vez más relevante como espacio de debate y de articulación de soluciones conjuntas para desafíos similares o comunes. Los desafíos que presenta la región hacia el año 2030 requieren de un cambio estructural progresivo, en el que el aprendizaje y la innovación sean intensivos, se generen políticas fiscales dinámicas, acuerdos con los lineamientos de productividad y empleo, junto con la protección ambiental, como sello de la transición al desarrollo sostenible. Todo lo anterior, en un marco de fortalecimiento de la cooperación internacional para el desarrollo.

Los países iberoamericanos han demostrado que, a pesar de su heterogeneidad y de los desafíos que tienen por delante, poseen muchas experiencias para compartir en favor de un desarrollo sostenible y en la implementación universal de la Agenda 2030. Evidencia de ello son los informes anuales de Cooperación Sur-Sur, que registran cada vez más iniciativas de Cooperación Sur-Sur y Cooperación Triangular en la región y con otros países.

Esta Cooperación Sur-Sur y Triangular iberoamericana se ha constituido a partir de afinidades y experiencias compartidas, sobre la base de objetivos comunes, inspirados por los principios de horizontalidad, consenso, equidad, solidaridad, del respeto a la soberanía, así como de los contextos y prioridades nacionales, libres de cualquier condicionalidad. A su vez, ambas modalidades se destacan por ser un complemento necesario para aumentar el abanico de experiencias exitosas, así como para el fortalecimiento y la creación de capacidades, la generación de conocimiento, la integración regional, y para el diseño de políticas públicas en pro de la igualdad y la sostenibilidad en el marco de la implementación de la Agenda 2030 y el logro de los ODS.

En razón de lo anterior, los países Iberoamericanos se han puesto la tarea de integrar los ODS en sus políticas públicas, sus planes y presupuestos nacionales, y están buscando involucrar en su implementación a diversos grupos como el parlamento, el sector privado, la academia y la sociedad civil, bajo el principio de no dejar a nadie atrás. Desde la aprobación de los ODS a la fecha, se aprecian avances significativos, pese a que aún subsisten dificultades para medir y concretar muchas de sus metas.

Implementar exitosamente la Agenda 2030 requiere fortalecer el liderazgo político desde la apropiación nacional y local, así como proveer mediciones confiables y criterios equitativos que permitan identificar y abordar las brechas de capacidades y de conocimientos para el logro de todos los ODS.

En línea con esta mirada, se hace imprescindible cerrar las brechas entre el discurso y la práctica para avanzar hacia un sistema de cooperación internacional incluyente, basado en la Agenda 2030, y que acompañe e incentive a todos los países –de acuerdo a sus diversas trayectorias, capacidades y necesidades– a transitar con paso firme hacia el desarrollo sostenible.

LA NECESIDAD DE AJUSTAR LA NARRATIVA Y LAS PRÁCTICAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

1.2

Una definición acertada para la construcción de un sistema de cooperación internacional inclusivo para abordar la implementación de la Agenda 2030, si bien debe privilegiar a quienes más lo necesitan, no debe excluir a ningún país en su transición al desarrollo sostenible. Para que ello sea posible, es necesario sustituir el régimen actual de “graduación” de la AOD, basado exclusivamente en la renta per cápita, por un sistema que adopte criterios multidimensionales alternativos que puedan capturar mejor las necesidades, prioridades y complejidades del desarrollo de cada uno de los países en desarrollo.

Todos los países tienen fortalezas y debilidades asociadas a su dotación de recursos, su ubicación geográfica, su capital humano, su bagaje cultural e histórico, sus trayectorias dependientes, que los hace más o menos vulnerables a los impactos externos y a las consecuencias negativas del cambio climático, entre otros factores determinantes. Sus necesidades de desarrollo están fuertemente asociadas a éstos.

El proceso de la “graduación”, comienza cuando los países pasan de una categoría de renta a otra. En el caso de los calificados de PRMA, si superan por tres años consecutivos –por un dólar o más– el umbral del PIB per cápita (USD\$12.745 al 2018) establecido por el Banco Mundial, son excluidos de la lista de países elegibles para recibir AOD del CAD.⁴ Dentro de las consecuencias asociadas a esta exclusión, se resalta: la decisión de los socios cooperantes de retirar de sus programas de cooperación bilateral o de los fondos específicos de cooperación multilateral a los graduados; y la imposibilidad de acceder a créditos de Bancos Multilaterales o bilaterales de Desarrollo en términos concesionales más favorables que la tasa de mercado. Asimismo, es necesario resaltar que cuando un país es “graduado”, no existe ningún tipo de acompañamiento para abordar las consecuencias asociadas a esta exclusión.

¿Cuándo puede considerarse que un país está listo para graduarse? La “graduación” basada exclusivamente en el PIB per cápita, es una mala noticia. Es erróneo e inadecuado considerar a los países que atraviesan un umbral arbitrario –creado por el Banco Mundial a puertas cerradas para determinar la capacidad de repago de sus préstamos– como países desarrollados, o con procesos de desarrollo totalmente exitosos. La evidencia demuestra que mayores niveles de ingreso en los países no se traducen necesariamente en mayor capacidad de ahorro, de movilización o de acceso a financiamiento para el desarrollo. El crecimiento tampoco se traduce en menores niveles de pobreza o desigualdad, los que son fenómenos multidimensionales y cuyo combate requiere mucho más que recursos económicos: implica construir las capacidades y conocimientos para la transformación estructural, teniendo en cuenta que la globalización cada vez recorta más los márgenes de maniobra de los Estados para propiciar dichas transformaciones.

No obstante lo anterior, durante muchos años la clasificación de países de acuerdo a la renta per cápita ha permitido identificar algunos desafíos en común que presentan los países al interior de cada grupo. La categoría de países de renta media, por ejemplo, sirvió como un elemento político para visibilizar las necesidades comunes y el papel dual que dichos países juegan en el escenario de la cooperación internacional.

Es necesario recordar que el desarrollo sostenible es un proceso, no un punto de llegada, y que los países transitan ese proceso a una velocidad diferente y con trayectorias distintas, producto de la historia, de la estructura y de la capacidad de cada uno. Dicho esto, para medir efectivamente los progresos y las necesidades de los países en desarrollo, ya no es adecuado pensar en umbrales de renta, porque no es suficiente considerar el crecimiento económico, sino que es importante evaluar la sostenibilidad de dicho crecimiento o las brechas de conocimiento, capacidades y oportunidades que los países tienen para dar un salto cualitativo hacia un nuevo modelo de desarrollo sostenible, entre otras cuestiones.

⁴ Si bien el concepto de “graduación” es más conocido por sus efectos de transición de País de Renta Media Alta, a la categoría de País de Renta Alta, con lo cual el país “graduado” deja de ser elegible para recibir AOD, también se utiliza al hacer referencia a la transición entre las otras categorías de ingreso, como por ejemplo pasar de ser país de renta baja a media. La graduación también supone dejar de acceder a modalidades de cooperación como los créditos no condicionados.

Es por esto que la graduación de la AOD a los países que superan el umbral de renta media es vista desde este espacio iberoamericano, como una decisión que tiene implicaciones, no sólo para nuestro desarrollo en común, sino también para el rol que tiene América Latina y el Caribe en el escenario de la cooperación internacional. Esta lógica de excluir a algunos países en desarrollo de la elegibilidad para recibir AOD, debilita el sistema de cooperación internacional y va contra los principios de solidaridad y equidad que debe promover. Apoyar a todos los países en desarrollo, de acuerdo con sus necesidades, no implica ajustar o cambiar las prioridades actuales de asignación de la AOD, la cual debe privilegiar a los sectores menos favorecidos. Se trata de construir un sistema que tenga el mayor impacto de desarrollo posible.

A diferencia de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) que se enfocaron en los países más pobres por nivel de ingreso, los compromisos contraídos en los ODS para el año 2030, son universales y comprometen a todos los países, entendiendo que la sostenibilidad requiere indicadores y acciones más complejas que el crecimiento per se, abarcando la multidimensionalidad del desarrollo. La exclusión de algunos países en desarrollo de la elegibilidad para recibir AOD únicamente en función de la renta per cápita refuerza la impresión de que el CAD de la OCDE no es incluyente y se resiste a integrar los ODS como el nuevo marco de cooperación para el desarrollo. La perpetuación del criterio de "graduación" guiado por el PIB per cápita pone en riesgo el que los países de América Latina queden progresivamente afuera de los marcos de trabajo de sus socios multilaterales y bilaterales tradicionales en materia de desarrollo.

Las políticas de AOD, deben adaptarse a este nuevo marco y responder a los desafíos universalmente reconocidos a fin de apuntalar su rol catalizador en la movilización de financiamiento internacional para el desarrollo. Con ese fin, desde Iberoamérica creemos que es imperativo no excluir a ningún país en desarrollo de la AOD en áreas estratégicas y de alto impacto vinculadas a los ODS, a modo de complemento de sus recursos domésticos.

En consecuencia, se debe promover la conformación de nuevos instrumentos, que acompañen la realidad de los países en su transición al desarrollo sostenible, tanto financieros y no financieros, como la asistencia técnica, el intercambio de buenas prácticas, así como la movilización de recursos domésticos y la multiplicación de fondos innovadores.

Es necesario superar la mentalidad suma cero en el debate de la asignación de la AOD de cara a la construcción de un sistema de cooperación internacional que intensifique las asociaciones que promuevan el desarrollo sostenible, como las alianzas de múltiples actores, a partir de una visión que dé cuenta de la complejidad de los desafíos existentes, que reconozca y apoye las diferentes necesidades y capacidades de los países con la visión al 2030.

LOS PAÍSES DE ESTE ESPACIO ESTÁN
LLAMADOS A TRABAJAR EN CONJUNTO,
PROCURANDO GENERAR TANTO LAS
EVIDENCIAS COMO LOS INSUMOS TEÓRICOS
Y METODOLÓGICOS QUE PERMITAN EL
ANÁLISIS DE LOS MEJORES CRITERIOS
ALTERNATIVOS PARA LA MEDICIÓN DE
LOS AVANCES Y DE LAS NECESIDADES DE
LOS PAÍSES EN SU TRANSICIÓN HACIA EL
DESARROLLO SOSTENIBLE

LOS PAÍSES IBEROAMERICANOS FRENTE A LA GRADUACIÓN DE LOS PAÍSES CALIFICADOS DE RENTA MEDIA- ALTA, EN EL MARCO DE LA AGENDA 2030

I.3

El debate sobre la “graduación-exclusión” de la AOD debe ser afrontado con un sentido estratégico, que otorgue respuesta a los desafíos de este nuevo escenario, planteando un diálogo fluido con los actores del sistema de cooperación internacional y una posición común.

Dicha “graduación” de la lista de elegibilidad de la AOD es un proceso hasta ahora desconocido para la mayoría de los países latinoamericanos, y a nivel global, se han estudiado poco sus consecuencias. Hasta el año 2018, solo algunos países del Caribe, Chile y Uruguay fueron “graduados” de la AOD. Sin embargo, de acuerdo con las proyecciones basadas en el crecimiento económico, de aquí al 2030 un número significativo de países en América Latina y otras regiones enfrentarán el proceso de graduación. De ahí la necesidad de comprender mejor este fenómeno y plantear desde el espacio iberoamericano elementos para la discusión con el objetivo de proponer una posición compartida, basada en criterios alternativos para la construcción de un sistema de cooperación internacional que no deje a nadie atrás.

Asimismo, al considerar las posibles complicaciones que generaría a nuestro desarrollo la graduación, en un contexto de desaceleración de la economía global, los países que hacemos parte del espacio Iberoamericano, debemos enfocarnos en transitar esta etapa de cambios de forma articulada y sinérgica.

Este ámbito geográfico en común, tiene una particularidad única que le otorga legitimidad, ya que está compuesto de países en su mayoría con un rol dual en la cooperación, lo que demuestra que como región tenemos un compromiso activo de promover un sistema internacional equitativo, conforme a nuestras posibilidades y responsabilidades comunes.

Para liderar este debate, los países de este espacio están llamados a trabajar en conjunto, procurando generar tanto las evidencias como los insumos teóricos y metodológicos que permitan el análisis de los mejores criterios alternativos para la medición de los avances y de las necesidades de los países en su transición hacia el desarrollo sostenible. Al respecto, es de gran importancia, que los países ya graduados de la AOD aporten a este debate mediante su experiencia y análisis de impacto y la valoración de lo que implica en la práctica dicha “graduación”.

Desde esta perspectiva los desafíos comunes son: consolidar instituciones eficientes y creíbles que aseguren el avance hacia la igualdad, incluyendo la igualdad de género, la transparencia, la lucha contra la corrupción y la participación de grupos tradicionalmente más desfavorecidos; así como, consolidar capacidades de gobierno y eficiencia de gasto público de los gobiernos sub-nacionales, dadas las grandes asimetrías internas del nivel de vida. Por otra parte, reducir las vulnerabilidades asociadas con la integración en mercados financieros internacionales; mejorar la capacidad competitiva mediante transformaciones productivas y progreso tecnológico, así como movilizar cadenas de valor inclusivas que permitan la participación de las PYME en la agregación de valor; y la protección del medio ambiente y la generación de capacidades para enfrentar el cambio climático y reducir las vulnerabilidades ante los desastres naturales.

Para hacer frente a estos desafíos comunes, es necesario: revisar las políticas y herramientas de desarrollo existentes para reflejar el panorama actual; re-diseñar y crear nuevas herramientas globales que podrían ser útiles en un contexto de desarrollo.

Todo esto, nos permitirá estar a la vanguardia de la discusión, analizar y evaluar la forma de adaptación a la relación con los países donantes tradicionales, teniendo presente el compromiso global al año 2030 y que los flujos de financiamiento de la cooperación internacional al desarrollo, deben adecuarse para hacer posible el logro de los ODS y sus metas, donde la igualdad y la equidad sean prácticas y no solo principios.

